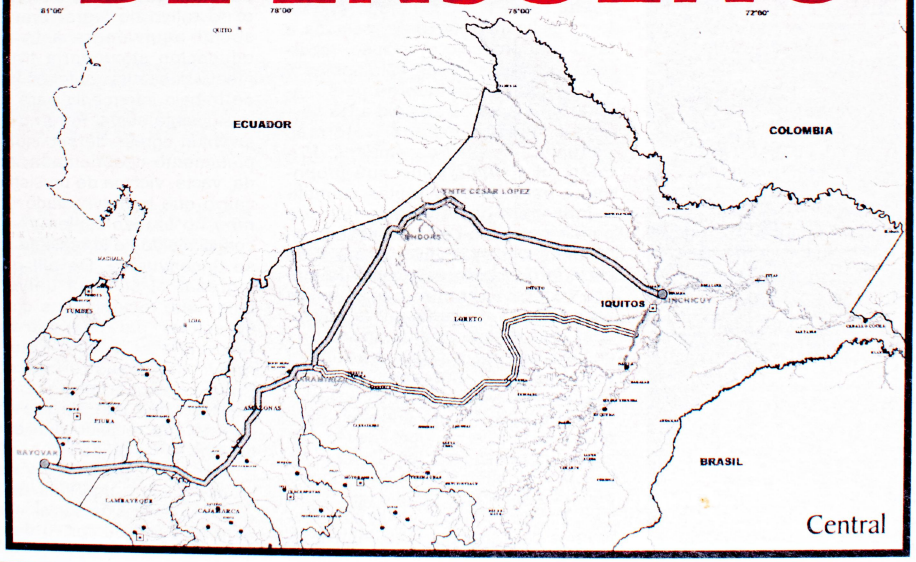
Instituto de Estudios Teológicos de la Amazonía
Biblioteca Amazónica
Iquitos - Perú

KANATARI

semanario de actualidades

Año 23 - 13 de enero del 2008 - Nº 1217 - Tomo XXV - Iquitos, Perú S/.1.00

FERROCARRIL DE ENSUEÑO



TLC, lastres y cambio climático

Pág.3761

Isabel Leader, peregrina

Pág. 3771

Editorial

SIN BUENA EDUCACIÓN NO HAY DESARROLLO

En las familias se escucha decir esta sentencia: "A mis hijos como herencia les voy a dejar una buena educación, con ella podrán labrarse un buen futuro y tener los bienes materiales que deseen". Pero ahí radica el problema: ¿cuán buena es la educación en nuestro país? ¿Es, acaso, una educación de calidad que le sirva a cualquier joven para proyectarse en la vida por sí solo y confiando en sus propias potencialidades? ¿Está la educación verdaderamente masificada en el país o se ha convertido en un privilegio de las familias que gozan de buena posición económica, de tal suerte que las oportunidades (que se supone existen para todos) sólo se reducen a un determinado segmento social? ¿Están los maestros realmente capacitados para enfrentar los nuevos desafíos que implica la globalización y las nuevas corrientes educativas? Bajo estos parámetros, entonces, ¿qué herencia les dejamos a nuestros hijos? La calidad de la educación es, pues, el tema del momento.

El Perú ha logrado grandes avances en lo que se refiere a cobertura educacional. En casi todos los índices el país está por encima del promedio de América Latina, e incluso, en algunos casos, por encima de países de mayor riqueza. Sin embargo, en comparación con otros países con igual cobertura, el logro cognoscitivo de los estudiantes está rezagado y distribuido de una forma muy desigual. El problema de la calidad educativa es muy serio, y no se puede resolver aumentando el gasto o destinando mayores recursos a tal o cual proyecto o, incluso, repartiendo "laptops" a los estudiantes y vendiendo computadoras personales a los maestros. Los expertos sostienen que debe haber reformas estructurales en tres ámbitos: Primero, el sistema tiene que proponerse estándares y metas cuantificables de logro educacional, que permitan ver si se está avanzando en el ámbito cognoscitivo, sobre todo entre la población estudiantil de menos recursos, porque nadie, en su sano juicio, va a comparar la educación que recibe el alumno de una escuela privada con la que recibe el estudiante de una escuela rural. Segundo, hay que establecer sistemas de rendición de cuentas, para que el logro (o el no logro) de las metas tenga consecuencias. Tercero, es preciso definir sistemas de apoyo para que las metas se puedan alcanzar. Otro tema insoslayable es invertir en la capacitación de los maestros para propiciar el desarrollo cognoscitivo entre los más pobres. Probablemente ésta sea la categoría de gasto que más aumento demande. No debe olvidarse tampoco la atención que debe concentrarse en los factores que generen más desigualdad entre los pobres, incluyendo los problemas nutricionales y la priorización de la enseñanza bilingüe, respetando la identidad cultural de las comunidades originarias.

Para nadie es un secreto que la calidad de la educación en el Perú es sumamente baja y desigual, situación que va en proporción inversa a la cobertura de matrícula (la más alta tasa en América Latina). Pero no sólo esto, sino que el porcentaje de jóvenes que culmina los dos ciclos básicos, es decir, primaria y secundaria, es también muy elevado. Uno de los elementos que muy pocos entienden es la pluricompleja realidad cultural del país. No es lo mismo la enseñanza en la costa que en la sierra o la selva. Pero el Ministerio de Educación, centralista y ciego, se empecina en mantener el status-quo que los lleva a emitir resoluciones de irremediable insensatez, como aquella que disponía que los estudiantes de las comunidades nativas que aspiraban continuar estudios de capacitación en los centros superiores bilingües deben rendir exámenes en las ciudades capitales y no en sus lugares de origen; es más, dando una prueba general elaborada ¡por funcionarios capitalinos!

El 65 % de los jóvenes peruanos terminan la secundaria, y se puede suponer que salen de ella con la expectativa de lograr una posición social equivalente a la que una educación secundaria tradicionalmente concedía: obtener un puesto de trabajo intermedio para solventar la siguiente etapa. Pero no es así, la juventud egresa de secundaria completamente desorientada, confundida, vacía, víctima de un sistema educativo que ha privilegiado la memoria y no el razonamiento, menos el conocimiento de la realidad en la que se desenvuelve. De allí que, para ingresar al sistema universitario, tenga que recurrir a las consabidas academias "pre" para que vuelvan a recordarle casi todo. Este es otro reflejo del desastre educativo del Perú. En consecuencia, los jóvenes perciben que han sido "estafados", que no han recibido una educación de suficiente calidad como para cimentar sus expectativas y esto contribuye a crear un clima de frustraciones y de tensión social, convirtiéndose en caldo de cultivo de agitadores y fundamentalistas.

Comencemos por involucrar a todos en el problema: Estado, maestros, padres de familia, estudiantes y la comunidad en su conjunto, incluyendo al párroco de la iglesia. Rompamos prejuicios y anquilosados esquemas mentales de ciertos sectores que como el famoso "perro del hortelano", no avanzan ni dejan avanzar. ◆

KANATARI

Semanario Católico de Informaciones
Edita
Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía
(CETA)

Año 23 - 13 de enero del 2008 - N° 1217
Tomo XXV

Director:
P. Joaquín García

Redactor Jefe:
Luis Tafur

Consejo de Redacción:
José Alvarez, Alejandra Schindler, Aurelio Tang, Javier Gutiérrez, Ricardo Soberón

Redactores:
Unidad de Investigación: Róger Rumrrill, Javier Gutiérrez; **Educación:** Gabel Sotil, Ludolfo Ojeda, Saúl Collazos, Pedro Reátegui, Víctor Lozano, José Manuyama; **Actuales y archivo:** Luis Tafur; **Libros:** Sofía Herrera; **Culturales:** Francisco Bardales; **Literatura:** José Carlos Rodríguez **Arquitectura y Urbanismo**: Alberto Ríos; **Humor:** Aurelio Tang

Corresponsales:
Francia: Catherine Heymann
Venezuela: María Juan de García

Colaboradores:
Maximino Cerezo, Humberto Morey, Alberto Chirif, Jorge Arévalo, Raúl Morey, Bibiana Daigle, Javier Dávila, Gonzalo Tello, Moisés Panduro, César Ching, Alberto Pérez, Luis Gutiérrez, Guillermo Flores, Rafael Urrunaga

Diagramación y Diseño: Alva Isern
Pre-prensa y Montaje: Ronny Isern
Impresión: Madison Flores
Compaginación: Tony Da Souza

Redacción, administración, impresión, distribución y venta: CETA

Putumayo N° 355 - Apdo. 145
Telf.: 24.14.87 - Fax: (065) 23.31.90

www.ceta.org.pe/kanatari

e-mail: cetaiq@amauta.rcp.net.pe

IQUITOS-PERU

PALABRA

Bautismo del Señor

Is 42,1-4.6-7
Sal 28
Hch 10,34-38
Mt 3, 13-17

El relato del bautismo de Jesús en el evangelio de Mateo consta de dos secciones: la narración del encuentro entre Jesús y el Bautista, y la teofanía (manifestación divina) subsiguiente.

La teofanía da el sentido más profundo del acontecimiento. Tiene el carácter de un relato de vocación. Pero más que con el tipo de vocación profética nos encontramos con una vocación construida según los modelos apocalíptico y sapiencial. Como en los relatos del primero de estos dos últimos modelos, se tiende a señalar el carácter definitivo de la vocación relatada. Por ello se señala el fin del silencio divino por medio de la apertura del cielo y, gracias a ello, la presencia de una Palabra definitiva, productora de una nueva creación. Como en Gen 1 el Espíritu se hace presente en forma de un ave (un testimonio rabínico de la época habla también de paloma como nuestro texto).

La parte precedente del relato evangélico sirve para poner de relieve la divergencia que existe entre esta concepción mesiánica y toda otra forma de mesianismo. Bajo las diversas actitudes de Juan y Jesús, respecto al bautismo de este último, se refleja una diversa concepción sobre el Reino de Dios, en general, y de la función del Mesías en particular.

El movimiento bautista veía en la instauración del Reino la llegada del Juicio de Dios. El ser humano pecador debía, en vistas a ese acontecimiento, entrar en una dinámica de purificación, en la cual jugaba un rol importante la recepción del bautismo. Y la intervención divina se llevaba a cabo gracias a la acción del Mesías, exento de las debilidades de la condición humana. Por ello la sorprendida reacción de Juan ante la presencia de Jesús en el v.14: «¿Tú acudes a mí? Si soy yo quien necesita que tú me bautices».

El resto del relato sirve al evangelista para rectificar las opiniones del Bautista sobre el Reino y el Mesías. La atención sobre el Juicio divino se desplaza a la realización de la justicia o «lo que Dios quiera» (v.15). Con ello el momento temporal del Reino, se desplaza desde el futuro de la intervención divina hacia la realización de esa justicia en el momento presente.



Más allá de la preocupación eclesial de situar el sentido de la figura de Juan y de su bautismo en relación con la actividad de Jesús, más allá de la preocupación apologética de superar la dificultad de la colocación de Jesús entre los seguidores de Juan, el relato sitúa la vocación de Jesús (y la de sus seguidores) en el marco del querer divino. Una vocación, entonces, sólo puede consistir en la adopción del querer divino, incluso en sus consecuencias desagradables de sufrimiento y muerte, inherentes a la condición humana.

De esa forma se consigna cómo, a pesar de su pertenencia al movimiento bautista, Jesús trasciende el ámbito ideológico de éste. Su unción de Espíritu y poder se realiza en su actuación en favor de los oprimidos por el diablo que en Él pone de manifiesto la presencia divina, como señala el discurso de Pedro en Hch 10,34-48 (segunda lectura). Sólo de esa manera, se puede iniciar la entrada a la tierra prometida. Jesús que lleva con una pequeña variante el mismo nombre de Josué, cruza el Jordán y «sube» a tomar la posesión de la tierra.

El bautismo de Jesús nos coloca, por tanto, frente a una nueva metodología para el cumplimiento de las promesas de Dios. ❖

Iglesia

NOTICIAS de Iglesia

ATACAR A CRISTIANOS ES ATACAR A TODO EL PUEBLO IRAQUÍ

Benedicto XVI ha enviado un mensaje de solidaridad tras recibir la noticia de la nueva ola de atentados contra iglesias y monasterios de Irak y ha constatado que atacar a los cristianos es atacar a todo el pueblo iraquí. «Profundamente turbado al ser informado de los ataques contra objetivos cristianos en Bagdad, Mosul y Kirkuk», que se registraron el 6 y el 9 de enero, el Santo Padre expresa en un telegrama «su cercanía espiritual a los heridos y a sus familias». Afortunadamente en ninguno de los atentados se han dado víctimas mortales.

La misiva ha sido enviada en nombre del Papa por el cardenal Tarcisio Bertone, secretario de Estado, al cardenal Emmanuel III Delly, patriarca de Babilonia de los Caldeos. Dirigiéndose al purpurado, que es también presidente de la Asamblea de los Obispos Católicos de Irak, y a los arzobispos de las ciudades afectadas, el obispo de Roma «asegura su oración fraternal, mientras tratáis de ofrecer esperanza y fuerza a vuestro pueblo». Además, el pontífice pide a Su Beatitud Emmanuel III Delly «que transmita su solidaridad a los superiores de las comunidades religiosas afectadas por estos ataques y a todos los miembros de las comunidades cristianas en Irak, católicos y no católicos».

«Consciente de que estos ataques están dirigidos también contra todo el pueblo iraquí —constata—, Su Santidad se dirige a los responsables para que renuncien a la violencia que ha causado tanto sufrimiento entre la población civil y alienta a cuantos tienen autoridad para que renueven los esfuerzos orientados a una negociación pacífica, que promueva una solución justa de las dificultades del país y que respete los derechos de todos». El telegrama concluye asegurando las oraciones del Papa «por un regreso a la convivencia pacífica de los diferentes grupos que constituyen la población de este querido país». ❖

LECTURAS BÍBLICAS DIARIAS

Lunes 14 de enero
1Sam 1,1-8; Sal 115; Mc 1,14-20

Martes 15 de enero
1Sam 1,9-20; Sal 1Sam 2; Mc 1, 21-28

Miércoles 16 de enero
1Sam 3,1-20; Sal 39; Mc 1,29-39

Jueves 17 de enero
1Sam 4,1-11; Sal 43; Mc 1,40-45

Viernes 18 de enero
1Sam 8, 4-22ª; Sal 88; Mc 2,1-12

Sábado 19 de enero
1Sam 9,1-19; Sal 20; Mc 2, 13-17

A VUELO DE RONSAPA

HILLARY CLINTON LEVANTA CABEZA DESPUÉS DE SU TRIUNFO EN LAS PRIMARIAS DE NEW HAMPSHIRE, pese al estrecho margen que obtuvo frente a su rival demócrata, el senador de raza negra Barack Obama. Aunque es el segundo Estado de los cincuenta en que tienen que realizarse elecciones primarias (en algunos se realizan asambleas o designaciones partidarias de los delegados que concurren a la gran Convención Nacional donde se elige al candidato presidencial), el triunfo de la señora Clinton para en seco el entusiasmo y la atención que los medios de prensa le estaban concediendo al senador Obama. La próxima primaria le toca turno al Estado de Michigan.

EL PRESIDENTE GEORGE W. BUSH HA INICIADO EL PASADO MARTES UNA GIRA por Israel, Palestina, Egipto y Arabia Saudita, en la que busca levantar su alicaída imagen frente al pueblo norteamericano que, como se sabe, ha ingresado en proceso electoral para designar a los candidatos demócrata y republicano a la presidencia. Bush visita estos países en medio de extremas medidas de seguridad ante las amenazas siempre posibles del grupo terrorista islámico Al-Qaeda que a través de su página electrónica ha anunciado que va a recibir al presidente de USA con coches bomba y dinamitazos para alterar su visita. Su primera parada fue el aeropuerto de Tel-Aviv.

UN MILLAR DE MUERTOS HABRÍA CAUSADO LA VIOLENCIA QUE SE DESATÓ EN KENIA AL CONOCERSE el ajustadísimo triunfo del actual presidente Mwai Kibaki. El gobierno dio cuenta de que el número de víctimas había subido a unas 500 y el de desplazados a 255,000. Pero el rival de Kibaki, Raila Odinga, precisó que aproximadamente un millar de personas habrían muerto. Trabajadores de asistencia humanitaria dijeron, por su parte, que la cifra podría ser mucho más alta tras una de las peores crisis de Kenia desde la independencia del Reino Unido en 1963. El líder opositor aceptó, sin embargo, una iniciativa del presidente re-electo para crear un gobierno de unidad.

EL GOBIERNO COLOMBIANO, A TRAVÉS DE SU CANCILLER, FERNANDO ARAUJO, anunció que ha tomado una dura posición en el caso de la liberación de los rehenes que tienen en su poder las FARC y señaló que no aceptará en el futuro la intervención de una comisión humanitaria internacional similar a la que acompañó la frustrada entrega de hace dos semanas. Este tipo de comisiones, ha dicho el ministro, sólo sirve para crearle un escenario favorable a las FARC en la comunidad internacional. En tal sentido, el gobierno de Álvaro Uribe sólo aceptará mediaciones a través del Comité Internacional de la Cruz Roja y cualquier otro organismo que tenga experiencia en estos asuntos.

INSÓLITO: EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA HA DECRETADO LA EXPULSIÓN de medio millar de sus miembros por violar la política del hijo único. Esta política fue impuesta a finales de la década del setenta y tuvo como primer objetivo controlar el aumento de la población china. Desde entonces su incumplimiento es considerado grave entre miembros del Partido Comunista. Según la Comisión de Planificación Familiar china, en el 2007 se descubrieron 93,084 de parejas que tienen más de un descendiente. En 1,678 de estos casos estaban involucrados funcionarios o miembros del partido.

LA CREDIBILIDAD DEL PRESIDENTE FRANCÉS NICOLÁS SARKOZY ESTÁ AMENAZADA debido a sus veleidades amorosas que han generado protestas, incluso, entre los miembros de su propio partido. Sarkozy ha anunciado que se casará con la cantante Carla Bruni en lo que sería su tercer matrimonio. En caso de que la boda se celebrara, el presidente francés tendría menos disgustos con el protocolo en sus viajes al extranjero. Sobre todo en los países musulmanes, donde no es bien visto que un Jefe de Estado viaje con su amante en una visita de Estado. "Le Fígaro" conjetura que la boda se realizaría el 9 de febrero en París. ◆

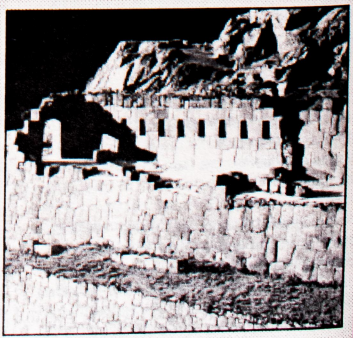


Después de muchas dilaciones fueron liberadas las dos rehenes que estaban en manos de las FARC. Fueron entregadas al gobierno venezolano.



OLLANTAYTAMBO

Este monumento histórico incaico se encuentra en la provincia de Urubamba, a una altura de 2.792 metros sobre el nivel del mar. Abarca una superficie de 645.25 km2 entre los ríos Urubamba y Patacancha, a 80 kilómetros del Cusco. El conjunto fue una ciudad alojamiento, en camino hacia Machu Picchu. Contaba con depósitos de comida denominados colcas, antiguos canales de recorrido, terrazas de cultivo llamadas andenes, torreones de vigilancia, observatorios astronómicos y caminos. Fue ocupada por la clase privilegiada del Imperio. Exhibe viviendas de sólidas paredes de roca tallada, con puertas de formas trapezoidales y divididas por calles de líneas rectas con canales por donde corría el agua. Las rocas eran extraídas de las canteras de Cahiccata, a nueve kilómetros de distancia, en la margen izquierda del río Urubamba. Las arrastraban cuesta abajo, cruzaban el río y las jalaban hasta la fortaleza. A los pies de la construcción existe una rampa por donde se hacía entrar las rocas. También sirvió como complejo militar para proteger los templos construidos en el Valle del Urubamba. Sus altas murallas hacía imposible el ingreso de enemigos. ◆

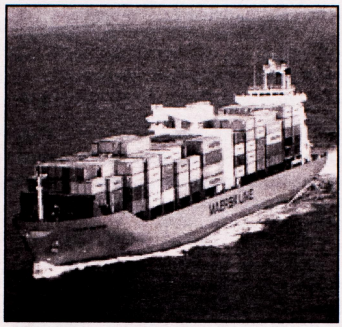


EL TLC, NUESTROS LASTRES Y EL CAMBIO CLIMÁTICO GLOBAL

Gonzalo Tello *

Se está consolidando el Tratado de Libre Comercio entre Perú y los Estados Unidos de Norte América, a través del cual nuestro país buscará avanzar en su desarrollo económico hasta lograr ser considerado dentro de los países del primer mundo, lo que se logrará principalmente a través de las exportaciones que estarán en manos de grandes empresas de comercialización o cadenas de productores asociados. Por ello, la gestión de más Tratados de Libre Comercio con otros países de América, Europa y Asia reforzará dicha evolución económica. Bien en este campo, pero cabría preguntarse, ¿qué medidas concretas está tomando el Gobierno para proteger a los pequeños agricultores peruanos de las subvenciones a la agricultura norteamericana?, ¿a los derechos culturalmente adquiridos por los pueblos indígenas amazónicos sobre muchos principios activos de su biodiversidad circundante, de la biopiratería de los entes generadores de patentes?, ¿a los pobres de la disponibilidad de medicinas baratas sin que se enriquezcan los funcionarios corruptos?

El Gobierno debe tener presente que el estar en el último o penúltimo lugar del Planeta en educación primaria, principalmente en lo referido a comprensión de lectura y razonamiento matemático, es una vergüenza que a la vez es un gigantesco lastre. Ello, junto con otras deficiencias aberrantes e inaceptables como son los niveles de



pobreza muy altos, salud y nutrición pública por los suelos, acceso a la justicia restringido, corrupción generalizada e inseguridad ciudadana, son anclas que evitarán que avancemos objetivamente hacia el desarrollo integral, al primer mundo.

El gran desequilibrio adicional que se generará debido al eventual mayor movimiento comercial venidero, hará –si no hacemos ahora una verdadera revolución en los campos deficitarios– que en relativamente corto plazo nos desprestigiemos hasta ser considerados ante la comunidad internacional, ya no cholos (que lo somos hoy con orgullo), sino lumpen adinerado, una legítima Zoociedad.

Además de lo mencionado, y complicando el oscuro panorama, en la cumbre climática de Montreal de diciembre del 2006 hubo una declaración de científicos climáticos ilustres que se trató de camuflar de inmediato: que el Planeta tiene aproximadamente 10 años de pla-

Pasa a la pág. 3762

VACACIONES ÚTILES

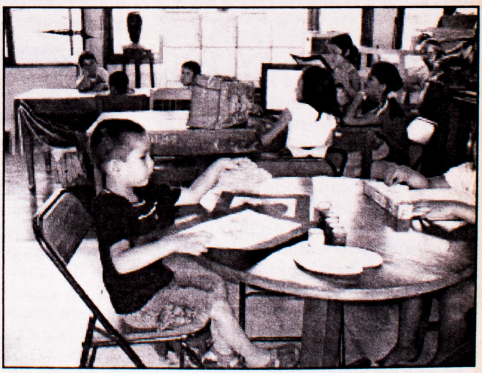
Alberto Pérez

Muchos padres de familia confían sus hijos a las escuelas públicas o privadas para que éstas les eduquen o formen en personas de provecho.

Dice el diccionario que la Educación es: la acción y efecto de educar, formar, instruir, conjunto de medios que desarrollan en los grupos y en los individuos la instrucción o las opiniones. Conocimiento de las costumbres y buenos modales de la sociedad.

En tiempo de vacaciones escolares, muchos de estos padres de familia siguen confiando sus hijos a las llamadas "vacaciones útiles" o clases de reforzamiento escolar. Otros padres de familia se quejan de la educación que reciben sus hijos en los colegios, aún así los siguen enviando al colegio. Unos y otros tienen la oportunidad, siquiera en vacaciones, de educar a sus hijos en casa, de forma no escolarizada.

Hablamos de enseñar, educar a los hijos... ¿Quién ha de enseñar a quién? ¿Acaso alguien necesita que le enseñen algo? Y... ¿qué es lo que hay que enseñar? El tema de la educación siempre está en la agenda política, periodística, social, y siempre opinan los entendidos y profesionales en la materia, pocas veces se escucha la voz de los padres de familia, cuando estos más allá de quejas y denuncias, sí tienen algo que opinar.



Tendemos a hablar mucho de la educación y poco caso hacemos de si esta educación es positiva o negativa.

El tiempo de vacaciones es una oportunidad para que padres e hijos se autoevaluen y opinen sobre la educación que reciben, no sólo para pensar en que colegio matricularse el próximo año escolar, los padres de familia tienen ahora la ocasión de educar a sus hijos desde las obligaciones familiares y domésticas, no librándose de su responsabilidad como primeros educadores, sino asumiendo su misión de la casa como primera escuela.

Las vacaciones útiles en el hogar pueden ir desde las relaciones interpersonales entre padres e hijos, hermanos

Pasa a la pág. 3762



ORDEN DE CAPTURA CONTRA JULIO C. ARANA

// Una vez repuesto en el cargo de juez regresé a Loreto y como durante mi ausencia uno de los enjuiciados que se encontraba detenido en la cárcel de Iquitos, Alpino López Zumaeta, pidió que se pusiera término al juicio alegando que los crímenes cometidos en el Putumayo habían prescrito por el tiempo transcurrido desde que se cometieron, se remitió el expediente a la Corte Suprema para que resolviese el recurso de nulidad interpuesto por López Zumaeta contra la resolución de la Corte de Iquitos que, confirmando la de 1era. Instancia, rechazó la pretensión de ese enjuiciado; y dada la difícil comunicación de Lima con Loreto, el juicio estuvo paralizado cerca de 11 meses hasta el 4 de diciembre del año último en que llegó a Iquitos dicho expediente devuelto por la Suprema; y desde esa fecha hasta el 22 del mismo mes practiqué muchas diligencias, librando orden de captura el 10 de ese mes contra Julio C. Arana y Juan V. Vega, ex gerente este último de la extinguida negociación "Arana Vega y Co." en mérito de las razones expuestas en el auto respectivo."

"Esa orden de captura fue también suspendida por la Corte de Iquitos, de suerte que los directores de la "Peruvian Amazon Company" Arana y Zumaeta y el ex gerente, Juan V. Vega, cuya responsabilidad criminal como encubridores y cómplices de los delitos perpetrados en la región del Putumayo están probadas, se encuentran en completa libertad, a pesar de que según nuestras leyes cuando hay cuerpo de delito bastan simples indicios de culpabilidad para ordenar la captura de los enjuiciados". El proceso del Putumayo probablemente no terminará nunca, porque la Suprema ordenó se sigan tantos juicios como enjuiciados hay..."

"El Proceso del Putumayo". Valcárcel, Carlos A. Monumenta Amazónica, CETA, 2004, Pág. 106-107) ❖

Viene de la pág. 3761

EL TLC, NUESTROS LASTRES Y EL CAMBIO CLIMÁTICO GLOBAL

zo para detener y revertir el fenómeno del calentamiento global, creado por la misma humanidad. Pero, al haber leído las declaraciones de los gobiernos de EEUU y China, los mayores contaminadores, que su avance económico y el modo de vida de sus sociedades de ninguna manera serán modificados sustancialmente para contrarrestar el cambio climático que se nos viene, la posibilidad de detenerla se convierte en inexistente.

En varios artículos escritos anteriormente en diversos medios se ha consignado que la única manera real de detener y revertir el proceso de calentamiento global es, que a nivel del máximo foro planetario, la ONU, se decrete una Emergencia Ambiental Planetaria, en la que de grado o fuerza tanto los ciudadanos como las industrias, así como los prestadores de servicios del mundo, modifiquen o reduzcan radicalmente sus niveles de consumo energético y por lo tanto emisión gaseosa. Pero, por lo mencionado en el párrafo anterior, ello es una utopía. El *Homo sapiens* posiblemente quiera reaccionar cuando el cambio climático sea irreversible.

Entonces, en el escenario que tenemos delante: derretimiento de los polos, desaparición de los glaciares y la pérdida de caudal de nuestros ríos, elevación del nivel de las aguas de los océanos a varios metros sobre el nivel actual, modificación drástica o desaparición de la Corriente de Humboldt así como la Corriente del Golfo en el hemisferio Norte, con los cambios que todo ello genere en el ambiente, casi todo lo que se ha pensado como beneficio del TLC para el Perú será inexistente y las grandes transnacionales de comercialización del agua dulce buscarán tomar en su poder las fuentes principales del planeta: la Amazonía y el Acuífero Guaraní. Ello, si seguimos en lo mismo.

TLC Y AGRO



Por lo mencionado, y como complemento principal de todas las demás gestiones que se están efectuando, los peruanos debemos concentrarnos desde ahora, sin alarmarnos, con cabeza fría, aplicando mano muy fuerte y efectiva, en superar ¡ya! los lastres que se han mencionado y decretar una Emergencia Ambiental Nacional permanente, mediante la cual se establezcan principios y preceptos draconianos que hagan que el Perú pueda sobrevivir dignamente el holocausto que se nos avecina en aproximadamente veinte años. En ese sentido, se hace imprescindible la modificación de la Constitución para tales efectos, más allá de lo que algunos políticos exigen muy conservadoramente, incluyendo parámetros de consumo energético, de estricto manejo ambiental y de control y protección de las fuentes de agua, así como medidas férreas contra la inmigración masiva, para la reubicación de ciudades, entre otros. ❖

• gstello@gmail.com
Consultor internacional en pesca, desarrollo rural y ambiente

Viene de la pág. 3761

VACACIONES ÚTILES

y entre vecinos, hacer las labores de la casa, hasta iniciarse en el mundo laboral con trabajos ocasionales de vacaciones. Los padres de familia también han de aprender de sus hijos en este tiempo vacacional como una oportunidad de pasar más tiempo con ellos, atentos a esos pequeños detalles cotidianos, del día a día de los hijos, viéndoles crecer y evolucionar, buscando por sí solos la sabiduría en la escuela de la vida.

Perú y Loreto en particular, tienen altos índices de fracaso escolar, nos quejamos que los jóvenes no leen, no manejan la lectura con la comprensión lectora, no articulan bien sus ideas, pero, aparte de preguntar a qué denominan "fracaso escolar", habría que plantearse quiénes son los implicados, no metiendo solo en el costal a la escuela, sino también a los padres, pues, los hábitos y costumbres que uno aprende en casa resultan cruciales, así como la estabilidad y el orden familiar, sean cuales sean los componentes de la familia. Y no es cuestión de economía o de integración familiar, sino de simple educación básica, desde decir siempre perdón, muchas gracias, por favor, cómo está usted, hasta el preocuparse por los demás e intentar no herirles ni ofenderles. A amar sin más y permitir que este amor se exprese en cada frase y/o acto, sea cual sea el realizado o dicho.

Aprovechen, pues, padres e hijos, estas vacaciones y hagamos de ellas algo útil y provechoso en todas nuestras relaciones. ❖

Historia de frustraciones y utopías

¿DE QUÉ FERROCARRIL ESTAMOS HABLANDO?

Luis Tafur Rengifo

Se ha venido escuchando en los últimos días la propuesta de construcción de un ferrocarril que conecte la ciudad de Iquitos con la costa, vía Yurimaguas, u otra alternativa, como si fuese invención de las autoridades regionales o locales, pretendiendo hacer creer que su concreción es parte integral de una visión de futuro para la región Loreto y la Amazonía. Anunciarlo como tal es desconocer el esfuerzo de los pioneros que desde el siglo XIX han insistido en esta idea que nunca pudo hacerse realidad, precisamente, por desconocimiento de las particularidades geográficas del Perú y las consabidas mezquindades políticas que siempre han ensombrecido el horizonte de las propuestas serias en este país.

LOS PIONEROS

El aislamiento de la Amazonía con relación al resto del territorio nacional siempre ha sido una constante preocupación para los gobernantes nacionales desde la mitad del siglo XIX. No encontraron recursos ni hombres capaces de diseñar una estrategia de penetración hacia «El Dorado» jamás encontrado y los años seguían pasando, mientras por todos los contornos fronterizos amazónicos la invasión «de facto» de los bandeirantes brasileros, los colonos colombianos y ecuatorianos devenía en ocupación de territorios que más tarde serían reclamados como propios.

La historia de unir la costa con la Amazonía a través de los puntos aparentemente más bajos de la Cordillera de los Andes situados en los departamentos de Piura y Lambayeque se remonta a 1830. Se hicieron muchos estudios, se lanzaron numerosas iniciativas, se suscribieron contratos que más tenían de quimera y fantasía que de realidad. Es así que en 1843, es decir, mucho antes del estallido de la Guerra del Pacífico, el piurano Rudecindo Garrido propone la construcción de un ferrocarril partiendo del puerto pesquero de Paita en la costa peruana hasta Borja, ubicada al otro lado del pongo de Manseriche. El proyecto, como tantos otros de trascendencia para el desarrollo nacional, quedó encarpetado durante treinta años.

Sin embargo, en 1870, el gobierno peruano inauguraba el ferrocarril entre Mollendo y Arequipa construido por la empresa de Henry J. Meiggs (1811-1877), que fue el primero de los ochos contratos que este empresario firmó con el Estado peruano para la construcción de diversas vías férreas ubicadas en la sierra central del país. Por entonces el ferrocarril era mundialmente la vía de comunicación más usada y la que, a criterio de técnicos y gobernantes, significaba la solución de la problemática del transporte a niveles nacionales y regionales. Los barcos no corrían de prisa. Y nadie soñaba que aparatos más pesados que el aire podrían levantar vuelo.



Manuel Antonio Mesones Muro

En 1873, el gobierno comisiona a los ingenieros Alfredo Duval y Pedro Kuartel para que se encargaran de realizar los estudios de una vía férrea que vaya desde Paita en el departamento de Piura a Bellavista. Ambos profesionales emitieron informes favorables a su construcción conectando la costa con el río Marañón, por lo que el gobierno, en 1882, aprueba ejecutar la obra, pero lamentablemente el país se encontraba en guerra con Chile y el ejército de la estrella solitaria ocupaba gran parte del territorio costeño y serrano del Perú.

Ocho años después, en 1890, el norteamericano Herbert W. Tweddle envía al ingeniero Sam M. Scott a hacer estudios en las zonas indicadas, siendo favorables sus conclusiones, por lo que Tweddle solicita y consigue la concesión del gobierno peruano para la construcción de un ferrocarril del Pacífico al río Amazonas, es decir, más allá del pongo de Manseriche. A fines de ese mismo año, el empresario acompañado del ingeniero piurano Enrique Coronel Zegarra y de un corresponsal del periódico THE TIMES de Londres, hace un recorrido por la región. Un invento revolucionaba el mundo en ese entonces: el telégrafo, a través de sus líneas corría la civilización y para que llegara a más pueblos debía tenderse cables y postes a lo largo de infinitos lugares, paralelo a ello la línea de un ferrocarril se hacía imprescindible.

A comienzos del siglo XX surge la propuesta de George Von Hassel quien, con el respaldo del presbítero Muñoz, sostenía que, para construir un ferrocarril entre Paita y Puerto Limón, debía seguirse por la parte más baja de la cordillera que era el paso por Huancabamba y, por lo tanto, el telégrafo y el tren seguirían el curso del río Tamporape al Marañón y llegar al pongo de Manseriche. En 1901 el gobierno recoge el proyecto, lo hace suyo y emite una Resolución ordenando llevar a cabo los estudios del caso. Sin embargo, el 10 de abril de 1902 aparece en el diario «El Comercio» de Lima una carta dirigida al Ministro de Fomento firmada por Manuel Antonio Mesones Muro rebatiendo la opinión de Von Hassel .

Mesones Muro (Ferreñafe, 1862-Lambayeque,1930), conocido como «El



Henry J. Meiggs construyó ferrocarriles en la sierra central utilizando durmientes de madera procedentes de Oregón, rieles de Inglaterra y locomotoras de Nueva Jersey

Hombre del Marañón», intrépido navegante, explorador aguerrido, soñador impenitente, tuvo la certeza que sólo da el conocimiento y la experiencia de que la montaña no era inaccesible. Sostenía que por el Paso de Porculla, a sólo 2,144 metros sobre el nivel del mar era posible penetrar a la llanura selvática a través de un camino carretero o un ferrocarril para luego llegar hasta Iquitos aprovechando el enorme caudal de los ríos de la vertiente oriental de los Andes. Los técnicos del Ministerio de Fomento bajo el gobierno de Manuel Candamo le escucharon, felicitaron, le dieron palmaditas en el hombro y le prometieron estudiar sus proyectos. El Paso de Porculla, como hoy está demostrado, era y es la majestuosa puerta de entrada que comunica la Cuenca del Pacífico con la Cuenca del Atlántico.

En 1904 el gobierno peruano, sobre la base de lo dispuesto en una novísima Ley de Ferrocarriles promulgada aquel año, entrega en concesión a la compañía americana THE PACIFIC COMPANY la realización de los estudios de factibilidad del proyecto de la vía férrea entre la costa y la selva. Dicha empresa demoró tres años en hacerlo. En los primeros meses de 1909, mientras el país vivía en ebullición política con el enfrentamiento entre Billinghurst y Leguía, el gobierno firma con la compañía alemana de Arthur Kopper un contrato para hacer nuevos estudios. Tres años después, en 1912, al finalizar el primer gobierno de Leguía, se forma el llamado «Sindicato Paita-Marañón Limitada» en el que interviene Kopper, la Peruvian Corporation y otras empresas para la construcción del ferrocarril, que no se lleva a cabo por el desarrollo de la Primera Guerra Mundial. Al término de ella, fracasa un nuevo intento por la mala política peruana: el capitán J.W. Flanagan con el senador por Piura, Enrique Coronel Zegarra, se proponen rescatar y obtener la concesión anterior, sin lograrlo. Flanagan viaja a Colombia donde forma la «National Andian Corporation» con un capital de 40 millones de dólares.

EL LESIVO CONTRATO CON BERTRAND T. LEE

El 13 de enero de 1923 la «Huallaga Company» solicita al gobierno de Augusto B. Leguía una concesión para construir un ferrocarril de penetración desde la costa (entre Paita y Pacasmayo) y el puerto fluvial de Yurimaguas de 800 kilómetros de longitud, todo ello en relación al Informe que el ingeniero Francisco Alayza Paz Soldán, ex prefecto de Loreto en 1907-1910, había realizado por encargo del Ministerio de Fomento y que aparece publicado en el diario «LA RAZÓN» de Iquitos el 22 de mayo de 1931. El gobierno concede la concesión (11.05.1923), previa aprobación del Congreso y con la obligación por parte del concesionario de empozar diez mil libras peruanas oro o en bonos de la deuda interna en la Caja de Depósitos y Consignaciones. El 29 de enero de 1926, el mismo gobierno rescinde el contrato al no cumplir el concesionario con dicho depósito.



Presidente del Perú en 1908-1912 y 1919-1930

Ese mismo día Leguía firma convenio con Bertrand T. Lee, fijando el 10 de julio como fecha para empozar las diez mil libras de garantía, que es efectuada un mes después, pero en valores de la deuda interna peruana. El 26 de noviembre el Congreso aprueba el contrato y cinco días después se promulga la ley 5571 que ordena y aprueba la ejecución del mismo.

Las características del contrato eran las siguientes: la vía debía tener 1 m. 45 de ancho, 800 kilómetros de longitud, se concedía al concesionario la propiedad perpetua de los ferrocarriles a construirse; los primeros 50 kilómetros de ferrocarril se pondrían en servicio el 2 de enero de 1932 y cada año 50 kilómetros adicionales, teniendo un plazo final hasta el 2 de enero de 1940. El gobierno de Leguía se comprometía a no dar otra concesión para construir vías férreas que corran paralelas a la estipulada por el contrato dentro de una zona de veinticinco kilómetros a ambos lados de su eje, por un periodo de 30 años, es decir, hasta noviembre de 1956 y la empresa quedaba exonerada durante ese lapso del pago de derechos de aduana y de facturas consulares por los materiales a utilizarse y a toda herramienta, equipo, maquinarias que tuvieran que importar.

Pero había algo más: el gobierno le cedía 5 millones de hectáreas en calidad de dominio absoluto y perpetuo de terrenos de montaña, en los departamentos de Amazonas, San Martín y Loreto, prohibiendo toda denuncia, exploración y explotación de terrenos de montaña en las cuencas de los ríos Marañón y Huallaga. Bertrand T. Lee fue exonerado del pago de contribución de minas y si encontraba petróleo el concesionario sólo se comprometía a entregar el 6 % del producto bruto en la explotación del hidrocarburo.

Como observamos se comprueba que sí el Estado no desembolsaba dinero efectivo, otorgaba tal cúmulo de concesiones, derechos y exoneraciones de todo género, que ello lindaba con traición a la patria, de un entreguismo increíble a lo que Leguía era propenso. Pero, ante la presión de voces independientes, el 7 de febrero de 1929 el gobierno modifica el contrato y el 26 de julio se emite una resolución suprema rescindiendo el mismo disponiendo devolverse al concesionario las 10,000 libras empozadas en cédulas de deuda interna. Se iniciaría entonces una demanda interminable en los tribunales de justicia por parte de Bertrand T. Lee porque este alega, en junio de 1930, haber ya construido de 25 a 30 kilómetros de vía férrea.

El asunto es que Leguía ya había encontrado otro financista: W.R. Davies.